

funcionarios que figuran relacionados en el anexo I a la presente Orden por haber dichos funcionarios obtenido destino en otro Departamento ministerial.

Segundo.-Adjudicar a los funcionarios que se especifican en el anexo II a la presente Orden los destinos que en dicho anexo asimismo se determinan.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o un mes si radica en distinta localidad o comporta el reintegro en el servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-P. D., el Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.

## ANEXO I

Unidad orgánica y puesto de trabajo	NCD	C. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	M.º cese	Provincia o localidad
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN REGLAMENTACIÓN Jefe Sección N.20.....	20	-	Madrid	Díaz Guaras, Inmaculada.....	T600964035	TR	San Sebastián.
SERVICIOS PERIFÉRICOS <i>Sevilla</i> Auxiliar Oficina N.9.....	9	-	Sevilla	Garrido Tagua, Juan Carlos.....	2857480246-A1146	DE	Sevilla.
<i>Asturias</i> Auxiliar Oficina N.9.....	9	-	Oviedo	Gutiérrez Rodríguez, Concepción.	5144233724-A1146	EN	Murcia.
<i>Murcia</i> Auxiliar Oficina N.9.....	9	-	Murcia	Ramos Moreno, Antonio.....	7521940746-A1440	TC	Murcia.

## ANEXO II

Unidad orgánica y puesto de trabajo	NCD	C. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	M.º cese	Provincia o localidad
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN REGLAMENTACIÓN Jefe Sección N.20.....	20	-	Madrid	Pindado García, Carlos.....	0651802424-A1431	TC	Madrid.
SERVICIOS PERIFÉRICOS <i>Sevilla</i> Auxiliar Oficina N.9.....	9	-	Sevilla	Cantos Martínez, Francisco Javier.	3163140402-A1441	TC	Madrid.
<i>Asturias</i> Auxiliar Oficina N.9.....	9	-	Oviedo	Suárez Álvarez, José Manuel....	1083024235-A1441	TC	Oviedo.
<i>Murcia</i> Auxiliar Oficina N.9.....	9	-	Murcia	Bolaños Giral, M.ª Josefa.....	269981457-A1146	-	-

## UNIVERSIDADES

**23081** RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Nicolás Antonio Campos Plaza, Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Titularidad de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 17 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Nicolás Antonio Campos Plaza, con documento nacional de identidad número 8.654.273. Titular de Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, en virtud de concurso de méritos.

Ciudad Real, 16 de mayo de 1989.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**23082** RESOLUCION de 31 de julio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Zúñiga Román Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de julio de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don José Zúñiga Román, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2.º del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Zúñiga Román Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 31 de julio de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.